CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CUESTIONARIO

Sección a. Preguntas para todas las entidades

1. Sírvase informar la composición y los principales rubros presupuestales de cada componente (funcionamiento e inversión) del Presupuesto definitivo aprobado para las vigencias 2023, 2024 y 2025 de cada una de las entidades que usted dirige o administra.

2. Sírvase informar qué planes, programas y/o proyectos prioritarios, conforme a los objetivos misionales de la entidad a su cargo, no han podido ser ejecutados total o parcialmente durante las vigencias 2023, 2024 y lo corrido del año 2025.

    a. Indique los motivos presupuestales u otros factores que han impedido la ejecución de dichos planes, programas y/o proyectos.
    b. Relacione cada plan, programa y/o proyectos no ejecutados con las metas aprobadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, señalando a qué objetivo o línea estratégica contribuye.

3. Frente a la pregunta anterior, sírvase discriminar cada plan, programa o proyecto por su tipología y detallar las apropiaciones presupuestales que hubiesen sido necesarias para su ejecución, desglosadas por cada vigencia (2023, 2024 y 2025). Sírvase informar, de manera discriminada, el aporte y/o responsabilidad por parte de su sector y entidades adscritas y/o vinculadas, a los programas sociales estratégicos y el presupuesto requerido para cumplir a cabalidad en 2026.

4. Sírvase informar si las necesidades presupuestales de su entidad están contempladas en el proyecto radicado de presupuesto para la vigencia 2026 (en adelante PGN 2026). En caso negativo, indique los proyectos de inversión o gastos de funcionamiento considerados prioritarios para el cumplimiento de sus objetivos misionales, y que no hayan sido incluidos. Explique por qué es importante incorporarlos.
    a. Sírvase compartir en un archivo de Excel, los formatos y el anteproyecto de presupuesto que su entidad presentó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la construcción del proyecto del PGN 2026.

5. Sírvase informar las metas trazadas por la entidad a su cargo para cumplir con el Plan de austeridad en el gasto público establecido por el Gobierno Nacional. Detallar los planes, programas y/o gastos de funcionamiento que se verán afectados. Adjuntar informes de cumplimiento de los años 2023 y 2024.

6. Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales alcanzados durante los años 2023, 2024 y lo que va corrido del año 2025, discriminados por componentes (funcionamiento e inversión) y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige o administra.

7. Sírvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y/o entidad para los años 2023, 2024 y lo que va de la vigencia de 2025 (Indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que usted dirige y/o administra.

8. Sírvase informar los fondos especiales, patrimonios autónomos, parafiscales y otros que tengan relación con su sector y/o se encuentren bajo su administración. Sírvase detallar los montos aprobados en decreto de liquidación y los montos girados a dichos fondos en los años 2023 y 2024, así como los que a la fecha se han girado en el 2025.

9. Sírvase informar, para cada entidad del sector, los pagos realizados y compromisos adquiridos mediante vigencias futuras durante los años 2023, 2024 y 2025, especificando el programa o proyecto asociado, el valor total comprometido, los pagos efectuados, el año correspondiente y los compromisos presupuestarios proyectados para años futuros.

10. Sírvase indicar qué proyectos o programas fueron incluidos en el Presupuesto aprobado para 2024 y 2025, pero no cuentan con apropiación presupuestal suficiente para su ejecución completa. Explique las consecuencias de esta insuficiencia.

11. Sírvase informar si, durante los años 2024 y 2025, su entidad ha tenido que realizar modificaciones presupuestales significativas (traslados, adiciones o reducciones), y explique los motivos, impacto programático y justificación técnica o legal de las mismas.

En relación a la contratación de personal

12. Sírvase informar si se han realizado ampliaciones y/o reducciones de la planta de personal, supresiones o fusiones institucionales entre los años 2023 a lo corrido del 2025. Presentar la información discriminando por año e impacto fiscal de dichas modificaciones.

13. Sírvase especificar si su entidad tiene previsto realizar reestructuraciones administrativas, reducción y/o ampliaciones de plantas de personal, supresiones o fusiones institucionales que tengan incidencia presupuestal durante la vigencia 2026.
    a. En caso de tener previsto la ampliación de planta de personal, especificar cuál será el tipo de ingreso a la entidad (concurso de mérito, provisionalidad).

14. Sírvase informar el porcentaje y los rubros destinados al pago de los contratos de prestación de servicios, especificando si estos corresponden a la partida de inversión o gasto de funcionamiento para las vigencias 2023, 2024 y 2025.

15. Sírvase informar qué acciones, planes, programas o políticas ha implementado su entidad en las vigencias 2024 y 2025 en el marco de la estrategia de formalización del empleo público prevista en el artículo 82 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, particularmente frente al uso racional de la contratación por prestación de servicios. Al respecto:
    a. Indique si su entidad ha adoptado o proyecta adoptar procesos de ampliación o modificación de planta de personal (temporal o permanente) para sustituir esquemas de contratación por prestación de servicios, especificando las condiciones presupuestales necesarias.
    b. Relacione los avances o proyecciones en inclusión laboral de poblaciones prioritarias (jóvenes, personas con discapacidad, identidad de género diversa, entre otras) dentro de estos procesos de formalización.
    c. Sírvase detallar si estos procesos de formalización han sido tenidos en cuenta en el anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2026, y en qué rubros se reflejan (funcionamiento o inversión).

En relación con la implementación del Acuerdo de Paz

16. Sírvase informar qué planes, programas y/o proyectos de inversión a cargo de la entidad que usted dirige o administra, conforme al cumplimiento de lo establecido en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, no se han implementado durante las vigencias 2023, 2024 y lo del año 2025. Indique los motivos presupuestales u otros factores que han impedido la ejecución de dichos planes, programas y/o proyectos.

17. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera tiene establecida en el PGN 2026 con relación al cumplimiento del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

18. Sírvase indicar valor, monto y destinación de proyectos de inversión y/o gastos de funcionamiento que su respectiva cartera considera que son prioritarios para el cumplimiento de lo establecido en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, y que no hayan sido incluidos en el proyecto de Ley Presupuesto del año 2026. Sírvase explicitar porqué es importante que los mismos sean incluidos en el proyecto de presupuesto.